

Guayaquil, 25 de Octubre del 2.010

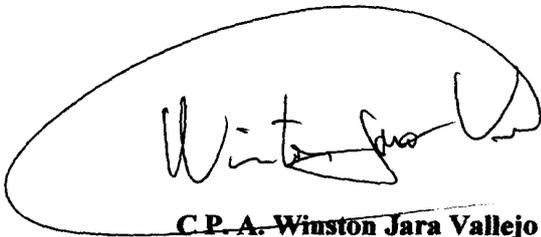
**Señores
SOCIOS DE CORMANO S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de **CORMANO S. A.**, por el año 2.007 he procedido al estudio, revisión y comprobación de los Estados Financieros, registros contables y demás documentos con la siguiente opinión:

Que la revisión y comprobación de los registros contables se han llevado con los principios contables generalmente aceptados; por lo que considero que estos reflejan la situación real de la Compañía.

Atentamente



**C.P.A. Winston Jara Vallejo
Comisario**

